



REGLAMENTO ESGRIMA 2021

La Esgrima es uno de los deportes más completos tanto a nivel de desarrollo físico como mental. No solo se centra en el desarrollo de la técnica deportiva, parte importante de este deporte, sino que la flexibilidad, potencia, equilibrio, agilidad, velocidad de reacción, y muchas otras capacidades motrices y cognitivas son necesarias para poder practicar este deporte de forma fluida. Además, la esgrima fomenta el compañerismo y respeto tanto con las personas del mismo grupo, como con el rival, los árbitros, los maestros y las normas en general, ya que la disciplina en la esgrima es un factor muy importante, debido a que se practica con un arma en la mano.

Por otro lado, la tensión, la constante resolución de conflictos y la superación de la frustración en la pista de esgrima, favorece el desarrollo de niños y adultos para superar el día a día.

Finalmente, dentro de este programa de iniciación y promoción de la esgrima, propondremos a los alumnos/as la posibilidad de iniciarse en la competición a través del calendario de competición escolar.

Las condiciones para participar en los torneos escolares son:

- Estar inscrito en las Jornadas Escolares de la FMD
- Llevar ropa de deporte
- Un comportamiento correcto durante las competiciones

Los Torneos de Esgrima

Normalmente, dos viernes al mes a partir de abril se organizan torneos escolares, que constan de una parte principal:

- Tras el calentamiento, se organiza a los tiradores para comenzar la poule, también conocida en otros deportes como fase de grupos, en la que se disputan asaltos a 5 puntos con sus compañeros. Normalmente estas poules forman de 4 a 7 esgrimistas y se enfrentan entre todos los compañeros de su poule. Tras finalizar la poule se saca una clasificación y se entrega una medalla al primero de cada grupo o poule.

Por último, recordar que estos torneos escolares se hacen para fomentar el deporte y la participación amistosa, insistiendo en cada momento que ganar no es lo más importante, sino pasarlo bien con los compañeros y los padres.

PROTOCOLO COVID



Siguiendo el protocolo armonizado del CSD, el de la RFEE y de FECYL, se establecen las siguientes normas para las jornadas de competición:

- Solo se permite el acceso a la instalación de los participantes, árbitros, organización y un entrenador por entidad.
- No se permite el acceso al público.
- Se tomará la temperatura a todas las personas que entren en el gimnasio de esgrima.
- Los participantes deberán guardar la distancia de seguridad en todo momento.
- No se podrá comer en la instalación.
- Para beber agua se deberá salir del gimnasio de esgrima.
- Se abrirá una puerta de entrada y otra de salida para evitar cruces.
- Cada participante tendrá su material, que se encargará de higienizar y guardar al terminar de competir.
- La organización aportará spray higienizante para el material.
- Cada árbitro será el responsable de que se cumplan todas las medidas en su pista, bajo supervisión del organizador de la jornada.